

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21264** *CARPINTERÍA ENDECOR, S.L.*

Don Emilio Fernández Gallardo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 280/2011 de este Juzgado, seguido a instancia de José María Gallardo Roperó, Jorge Carpio Martínez y Agustín Cabrera Ros contra Carpintería Endecor, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 25 de junio de 2012, decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 28.967,07 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 25 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120048309-1**